



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 048-2021

Siendo las 14:30 horas del día 15 noviembre de 2021, se reunieron a través del aplicativo de video conferencias Google Meet, los Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: el Dr. Ruben Dario Manturano Perez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación; en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, con el apoyo del Abog. Renán Tuesta Panduro, Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.



El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente, luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.



El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Italo Wile Alejos Patiño (presente)



Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente a fin que pueda aperturar la presente sesión.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. OFICIO N° 0266 -VPA-UNCA-2021, mediante el cual la Vicepresidenta Académica de la UNCA, solicita se agende en Sesión de Comisión Organizadora, la propuesta de cuadro de plazas para nombramiento según necesidad de profesionales docentes que se requiere en la Universidad Nacional Ciró Alegría.

DEBATE:

De la revisión del Oficio N° 0266 -VPA-UNCA-2021, se tiene que la Vicepresidenta Académica de la UNCA, solicita se agende en Sesión de Comisión Organizadora, la propuesta de Cuadro de Plazas para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera Docente para el año 2021. Al respecto la Vicepresidenta Académica señala que el referido Cuadro de Plazas se ha realizado según necesidad de profesionales docentes que requiere el Departamento Académico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, teniendo en cuenta el Presupuesto Analítico del Personal (PAP), aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 108-2021-CO-UNCA, correspondiente a las plazas establecidas en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la UNCA, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 141-2019-CO-UNCA, el mismo que fue validado por la Unidad de Recursos Humanos, por lo que, es necesario su aprobación. En consecuencia, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:

PRIMERO: APROBAR el Cuadro de Plazas para el Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera Docente para el año 2021 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Siendo las 15:25 horas del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA
RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dra. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITE
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL